

ESCRITURA No.

20170101002P00609

ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y
REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA

DENOMINADA: "DRESLER S.A"

OTORGADO POR:

ANDREA PATRICIA PRIETO ALBUJA

OTORGADA POR:

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 3 COPIA(S).....

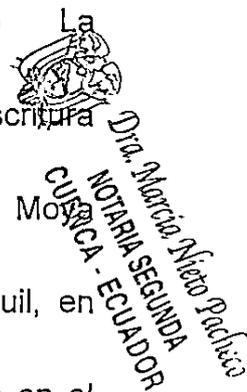
*****AY*****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy **VEINTE Y DOS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO**, **NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA**. Comparece a la celebración del presente instrumento la señora **ANDREA PATRICIA PRIETO ALBUJA**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "**DRESLER S.A**", conforme la documentación que se adjunta como habilitante, la compareciente declara ser ecuatoriana, mayor de edad, casada, domiciliada en esta ciudad de Cuenca, en las Colinas de Challuabamba, teléfono: 2875178


Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

correo electrónico: aprieto@papajohns.com.ec, capaz ante la ley para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertida la compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORITA NOTARIA:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una Cambio de domicilio y reforma de estatuto de la Compañía "DRESLER S.A" de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece a la celebración del presente instrumento la señora **ANDREA PATRICIA PRIETO ALBUJA**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "DRESLER S.A", la compareciente, ecuatoriana, mayor de edad, casada, domiciliada en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley para contratar y

obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La
Compañía "DRESLER S.A" se constituyó mediante escritura
pública celebrada ante el Abogado Humberto Alejandro Mosquera
Flores, Notario Trigésimo Octavo del Cantón de Guayaquil, en
fecha veintisiete de julio del año dos mil cuatro e inscrita en el
Registro Mercantil de Quito, con fecha veintinueve de septiembre
de dos mil cuatro, bajo el número 2533. b) Por resolución de la
Junta General Universal de Accionistas de la compañía
"DRESLER S.A" reunida en fecha ocho de febrero del dos mil
diecisiete, cuya copia del acta se adjunta, se resolvió el cambio de
domicilio principal de la compañía que se encuentra en la ciudad
de Quito a la ciudad de Cuenca, y que además se proceda a
realizar el acto societario de acuerdo al artículo 33 y disposición
Cuarta de la Ley de Compañías, autorizando al Gerente General
de la compañía realizar la reforma del estatuto social de la
compañía correspondiente hasta la inscripción en el Registro
Mercantil de la ciudad de Cuenca. **TERCERA. CAMBIO DE
DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL:** La
compareciente en virtud de lo dispuesto por la Junta General



A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke at the end.

Universal de Accionistas de la compañía, DECLARA: Que por decisión de la Junta general Universal de Accionistas, se cambia el domicilio de la compañía DRESLER S.A., de la ciudad de Quito a la ciudad de Cuenca, y para el efecto DECLARA que se ha reformado el estatuto social conforme los siguientes artículos:

Artículo Segundo.- El domicilio principal de la compañía será la ciudad de Cuenca, provincial del Azuay – República del Ecuador, pero podrá abrir agencias o sucursales en cualquier parte del país o del extranjero. **CUARTA.-** La compareciente declara bajo juramento que no tiene contratos con el estado ni con ninguna de sus instituciones. **QUINTA.- DISPOSICIONES TRANSITORIAS:**

Se designa al Doctor Gonzalo Andrés Valencia Arévalo, para que impulse ante la Superintendencia de Compañías y demás autoridades, los trámites que fueren necesarios para conseguir la aprobación total de la presente escritura y su correspondiente registro. La cuantía es indeterminada Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la validez del presente instrumento.- Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra

firmada por el DOCTOR ANDRÉS VALENCIA ARÉVALO CON
MATRICULA PROFESIONAL NUMERO 2193 DEL COLEGIO DE
ABOGADOS DEL AZUAY.- Para la celebración y otorgamiento
de la presente escritura se observaron los preceptos legales que
el caso requiere; y leída que le fue por mí la Notaria a la
compareciente, aquella se ratifica en la aceptación de su
contenido y firma conmigo en unidad de acto se incorpora al
protocolo de esta Notaria la presente escritura de todo lo cual doy
fe.-

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

ANDREA PATRICIA PRIETO ALBUJA
C.C. 1711401735

DRA. MARCIA NIETO PACHECO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON DE CUENCA





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791956664001
 RAZON SOCIAL: DRESLER S.A.
 NOMBRE COMERCIAL: PAPA JHONS
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: PRIETO ALBUJA ANDREA PATRICIA
 CONTADOR: FALCONI PONCE JENNY PATRICIA



Dra. Marcia Nieto Pacheco
 NOTARIA SEGUNDA
 CUENCA - ECUADOR

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/09/2004 FEC. CONSTITUCION: 29/09/2004
 FEC. INSCRIPCION: 19/10/2004 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04/07/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

INSTALACION, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE RESTAURANTES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: BELLAVISTA Calle: JOSE PERALTA Número: 3-0 Intersección: CORNELIO MERCHAN Edificio: MILENIUM PLAZA Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL ESTADIO SERRANO AGUILAR
 Telefono Trabajo: 074103819 Telefono Trabajo: 074103820

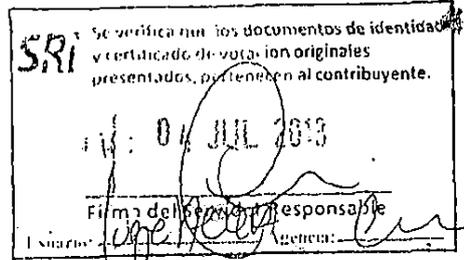
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 1
 JURISDICCION: \ REGIONAL DEL AUSTRO \ AZUAY CERRADOS: 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LVGE170907 Lugar de emisión: CUENCA/AV: REMIGIO Fecha y hora: 04/07/2013 13:01:10



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791956664001
RAZON SOCIAL: DRESLER S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 01/12/2010
NOMBRE COMERCIAL: PAPA JHONS FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

INSTALACION, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE RESTAURANTES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: BELLAVISTA Calle: JOSE PERALTA Número: 3-0 Intersección: CORNELIO MERCHAN Referencia: A DOS CUADRAS DEL ESTADIO SERRANO AGUILAR Edificio: MILENIUM PLAZA Telefono Trabajo: 074103819 Telefono Trabajo: 074103820

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 29/09/2004
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 01/01/2011
FEC. REINICIO:

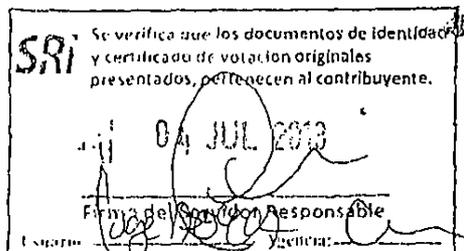
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE ASESORIA EN CAMPOS JURIDICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONOMICOS, CONTABLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: FRANCISCO ROMERO Número: N28-76 Intersección: LAS CASAS Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO GRAN COLOMBIA Telefono Trabajo: 022255673

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LVGE170907

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 04/07/2013 13:01:10



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

ADMINISTRADORES ACTUALES DE LA COMPAÑIA



No. de Expediente:

152518

No. de RUC de la Compañía:

1791956664001

Nombre de la Compañía:

DRESLER S.A.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG. MERCANTIL	No. DE REGISTRO MERCANTIL	ART.	RL/ADM
1711401735	PRIETO ALBUJA ANDREA PATRICIA	ECUADOR	GERENTE GENERAL	24/01/2012	5	09/02/2012	1571	14	RL
1704739513	CORDOVEZ LALAMA MARIO ALFREDO	ECUADOR	PRESIDENTE	16/07/2010	5	12/01/2011	440	15	RL

La información referente a los representantes legales y administradores se la concede sin perjuicio de la que consta inscrita actualmente en el Registro Mercantil o de la posible renuncia de los indicados funcionarios y que no haya sido comunicado a esta institución.

FECHA DE EMISIÓN: 22/03/2017 15:57:47

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



A25L0419991

22/03/2017 15:34:48

Cuenca, 24 de Enero de 2012.



Señora
ANDREA PRIETO ALBUJA
Ciudad.

De mi consideración:

Tengo a bien informarle, que en mediante Junta General Universal de Accionistas de la Compañía DRESLER S.A., celebrada el día 23 de Enero de 2012, se designó a Usted como Gerente General y Representante Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco años.

Sus funciones constan en los Artículos Décimo Tercero y Décimo Cuarto de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, en fecha 27 de Julio de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 2533 del Registro Mercantil, tomo 135, en fecha 29 de Septiembre de 2004

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente.


Mario Cordovez Lalama
Presidente

En la Ciudad de Cuenca a los 24 días del mes de Enero de dos mil doce; Yo, ANDREA PRIETO ALBUJA, acepto la designación de Gerente General y Representante Legal Judicial y Extrajudicial, de la compañía "DRESLER S.A.", para lo cual me posesiono de dicho cargo en legal forma.

Con esta fe. en la ciudad de Quito, el día 09 FEB 2012
1571
documento bajo la No. 133

ANDREA PATRICIA PRIETO ALBUJA
133

C.I. 1711401735

Quito, a 09 FEB 2012
REGISTRO MERCANTIL

Doy fe que la fotocopia que antecede en
dos foja(s), es igual al original
que se me presento para su evidencia

Cuenca, a 22 MAR 2012


Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



Ab. Juan Pablo...

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DRESLER S.A.



En la ciudad de Quito, siendo las 15H00 del día 08 de febrero de 2017, en el domicilio principal de la Compañía DRESLER S.A., se reúnen los Señores: Santiago Hidalgo Bueno y Mario Cordovez Lalama, de acuerdo con la ley, el Reglamento de Juntas Generales y el estatuto y constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la compañía DRESLER S.A., por unanimidad aceptan la celebración de la junta y los señores constituirse en Junta General Universal de Accionistas, haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día

1. Cambio de Domicilio y reforma del Estatuto Social de la Compañía

El Orden del día es aprobado por unanimidad y se procede a tratarlo:

Preside la junta el Ing. Mario Cordovez y actúa como secretaria la Sra. Andrea Prieto.

Punto Uno: el Ing. Santiago Javier Hidalgo Bueno plantea que es necesario cambiar el domicilio de la compañía a la ciudad de Quito, por lo que plantea la reforma del artículo segundo del estatuto social de la compañía en el cual señala que el domicilio de la Compañía es en la ciudad de Quito, la cual tiene que ser cambiado el domicilio a la Ciudad de Cuenca, moción aceptada por unanimidad.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas, por unanimidad resuelve aprobar el cambio de domicilio de la compañía de la Ciudad de Quito a la Ciudad de Cuenca de conformidad con lo que establece el Art. 33 y la Disposición General Cuarta, numeral cuarto de la Ley de Compañías, por lo que por unanimidad resuelve declarar Reformado el Estatuto Social de la Compañía DRESLER S.A., en los siguientes artículos que dirán:

ARTICULO SEGUNDO.- El domicilio principal de la compañía será la ciudad de Cuenca, República del Ecuador, pero podrá abrir agencias o sucursales en cualquier parte el país o del extranjero.

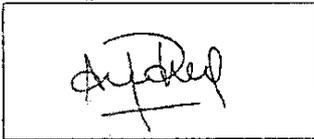
La Junta General de Accionistas, autoriza expresamente al Gerente General de la Compañía, a realizar todos los trámites necesarios tendientes a lograr la reforma aprobada, igualmente autorizan al Dr. Andrés Valencia Arevalo a realizar todos los trámites necesarios a fin de obtener todas las autorizaciones e inscripciones necesarias ante la Superintendencia de Compañías o antes los Registros Mercantiles correspondientes.

Sin más que tratar, se da un receso para la elaboración del acta, la cual es leída y ratificada por la unanimidad del capital social presente en esta junta, por lo que, siendo las 16h00, se da por terminada la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía DRESLER S.A., y para constancia firman los presentes que conforman el total del capital social de la compañía.

Santiago Hidalgo Bueno.

Mario Cordovez Lalama

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711401735

Nombres del ciudadano: PRIETO ALBUJA ANDREA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HIDALGO BUENO SANTIAGO JAVIER

Fecha de Matrimonio: 10 DE ENERO DE 2004

Nombres del padre: PRIETO HERNAN PATRICIO

Nombres de la madre: ALBUJA MARTHA CECILIA

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 170-014-73913



170-014-73913

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.22 15:49:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171140173-5

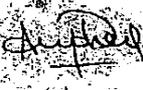
APELLIDOS Y NOMBRES: PRIETO ALBUJA ANDREA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO: MBABURA BARRA SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO: 1976-10-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
SANTIAGO JAVIER HIDALGO BUENO



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO E3333V1132

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PRIETO HERNAN PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ALBUJA MARTHA CECILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2016-01-06
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-01-06

00110003

DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

005 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

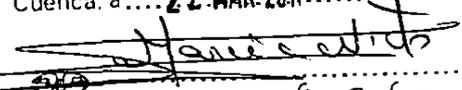
005-0188 1711401735
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PRIETO ALBUJA ANDREA PATRICIA

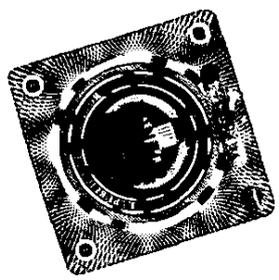
ÁZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA CUENCA MULTI / NULTI D
CANTÓN PARROQUIA -ZONA

(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

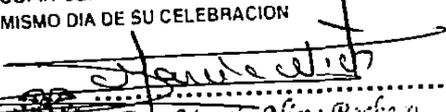


Doy fe / Que la fotocopia que antecede en
..... 1 hoja(s), es igual al original
que se me presento para su evidencia
Cuenca, a 22 MAR 2017 20

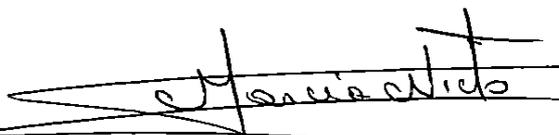

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIRO
ESTA PRIMERA
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL
MISMO DIA DE SU CELEBRACION


Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

DOY FE.- Que al margen de la matriz de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO**, de la Compañía denominada **“DRESLER S.A.”**, otorgada el **22 de Marzo del 2017**, en esta Notaria Segunda de Cuenca bajo el número **20170101002P00609**; he marginado su aprobación según **Resolución N°SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-1183**, de la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**, de fecha **18 DE MAYO DEL 2017**. Cuenca, **17 DE JULIO DEL 2017**.- LA NOTARIA.-


~~NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO~~
~~NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA~~





T- 9242



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCION No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017- 1183

AB. ALVARO GUIVERNAU BECKER
DIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

QUE el 22 de marzo de 2017, se ha otorgado ante la Notaría Segunda del cantón Cuenca, la escritura pública de cambio de domicilio y reforma del estatuto de la compañía **DRESLER S.A.**;

QUE la Subdirección de Actos Societarios ha emitido informe favorable **SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-1049** de 17 de mayo de 2017, para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones No. MRL-2014-0009 del 15 de enero de 2014 y ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR: a) el cambio de domicilio de la compañía **DRESLER S.A.** del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón Cuenca, provincia del Azuay; y, b) la reforma del estatuto constante en la referida escritura, por ser procedente de acuerdo al informe favorable contenido en el Memorando **SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-1049** de 17 de mayo de 2017 emitido por la Subdirección de Actos Societarios, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de estos actos, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su trámite correspondiente en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que la Notaría ante la cual se otorgó la escritura pública que se aprueba tome nota al margen de la matriz, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Cuenca inscriba la referida escritura junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; c) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía y el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz. Cumplido, sentará razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a

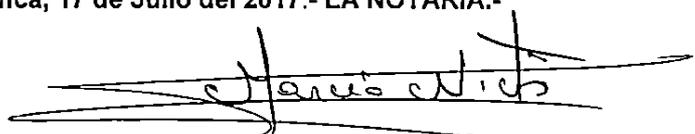
18 MAYO 2017

AB. ALVARO GUIVERNAU BECKER
DIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

ONL/MGC
Exp. 152518
Tr. 23568-0041-17



DOY FE: Que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el **artículo Tercero** de la Resolución que antecede.- Cuenca, 17 de Julio del 2017.- LA NOTARIA.-


NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-1183 de 18 de mayo de 2017, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 19 de mayo de 2017, un extracto de la escritura pública de cambio de domicilio de la compañía DRESLER S.A. del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón Cuenca, provincia del Azuay y la reforma del estatuto, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención, conforme memorando No. SCVS.IRQ.SG.SCAU.2017.203 de fecha 2 de junio de 2017, suscrito por la Subdirectora del Centro de Atención al Usuario.

CERTIFICO.-

Quito, junio 2 de 2017

Ab. Ibeth Veloz Benítez
**SECRETARÍA GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO (E)**

Exp. 152518
T. 23568-0041-17

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 8742

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	6910
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	407
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1711401735	PRIETO ALBUJA ANDREA PATRICIA	GERENTE GENERAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

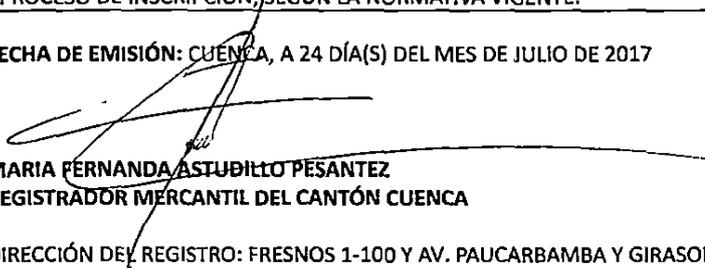
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /CUENCA /22/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DRESLER S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

